

## Un acercamiento a la tutoría en la formación inicial de docentes

**Author :** Luis Benítez Galindo

**Categories :** [Educación](#)

**Date :** 22/Jun/2017



### Resumen

El presente ensayo tienen como finalidad confrontar la transformación de los procesos académicos de la Educación Normal como alternativa para fortalecer la calidad en la formación inicial de los profesionales de la educación, esto implica reflexionar el ejercicio de la tutoría académica desde el ámbito escolar y áulico.

De acuerdo al Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Educación 1999, la tutoría debe enfocar su función al desarrollo de las competencias docentes y profesionales, ya que representa una tarea sumamente importante en la formación inicial de quienes se dedicarán a la tarea pedagógica, involucrando al docente-tutor como elemento insustituible y fundamental para promover con conocimiento las estrategias de enseñanza que puedan favorecer de manera relevante el proceso formativo de los estudiantes en formación.

La Escuela Normal enfrenta el reto de formar docentes que pongan en juego habilidades y conocimientos para diseñar y aplicar propuestas didácticas de aprendizaje en las escuelas de educación básica, pensando en la tutoría como el espacio académico destinado a la

mejora continua de las competencias que definen los rasgos del perfil de egreso, a través de la lógica de las ideas y la razón pedagógica.

**Palabras clave:** Tutoría, formación, currículum, tutor, aprendizaje.

## Introducción

Toda instrumentación de cualquier estrategia metodológica para la formación de un sujeto, en este caso los rasgos deseables del nuevo maestro, es indispensable partir de una conceptualización que permita a aquellos que intervienen en la formación inicial de los futuros docentes, contar con un referente clave que les permita la inferencia del sendero que transitarán; se pone esto de manifiesto porque tanto en el Plan de Estudios 1999 como en los programas específicos de cada asignatura de 1º a 6º semestres de la licenciatura no se establece, ni contextualiza la intervención de la tutoría como estrategia educativa que potencie la formación de los profesionales de la educación.

La formación de los futuros maestros, exige que las experiencias de aprendizaje que los estudiantes logran en distintas asignaturas y actividades se integren entre sí, construyendo una estructura cultural y de saberes profesionales internamente coherente.

La finalidad de la educación es contribuir al desarrollo de la personalidad integral del alumno. Esto incluye una serie de competencias que van más allá de las materias curriculares ordinarias. La orientación y tutoría constituyen un conjunto de propuestas y estrategias para contribuir a ese desarrollo personal y social.

Sabemos que el fin último de la educación es el pleno desarrollo de la persona. Por ello la acción docente no se agota con la transmisión de conocimientos y procedimientos, sino que implica la enseñanza y aprendizaje de valores, normas y actitudes que desarrollen íntegramente al alumno como persona, lo doten de autonomía y lo prepare para vivir en una sociedad plural, en el cual pueda encontrar su propio lugar, afrontar sanamente los avatares que la existencia conlleva y ser lo más feliz posible.

El tema de la tutoría en los centros de enseñanza va adquiriendo día a día un mayor significado. Existen términos asociados a la tutoría que en ocasiones se utilizan de manera indistinta, como la "orientación, asesoría y tutoría", y corren el peligro de desvirtuarse si no se precisa su significado. Así mismo, se maneja el término de mentor en relación con la labor del tutor.

Estos términos hacen referencia a actividades que tienen aspectos en común y traslapes, por lo que es conveniente diferenciar el ámbito de actividad de cada una, así como el papel que asume el académico en cada caso.

- La orientación es un proceso de ayuda que puede tener diferentes núcleos de acción. Puede estar encaminada, entre otras finalidades, al desarrollo personal del individuo, a atender dificultades específicas en relación con el proceso de aprendizaje o bien a la inserción en el ámbito laboral. Parte de las responsabilidades

del tutor es brindar orientación al estudiante para dar atención a las necesidades personales y académicas que se identifican en el proceso de la tutoría. En la orientación está implicado todo el profesorado, tutores y directivos escolares.

La orientación no es un acto puntual, sino un proceso a lo largo del cual puede intervenir una diversidad de agentes. Centrada en el sistema educativo, la orientación debe ser considerada como parte integrante del proceso docente, con lo cual implica a todos los educadores, es decir, la orientación es una función, y no debe confundirse en ningún caso con la persona o la actividad del orientador.

Por lo general, la orientación supone la implicación de un conjunto de personas, entre los cuales están el tutor y el orientador (que, por su titulación, puede ser pedagogo, psicólogo o psicopedagogo); se puede decir que la tutoría es un instrumento para la orientación propiamente dicha desarrollada a nivel de aula por el profesor-tutor.

- La asesoría se considera una actividad de apoyo a la formación del estudiante encaminada a dar apoyo académico para objetivos específicos como podría ser: subsanar deficiencias de aprendizaje en una asignatura o en temas en específicos. En el desarrollo de una tesis, por ejemplo, el asesor tiene la función de orientar al estudiante en áreas específicas del desarrollo de la misma.
- La tutoría es una acción complementaria de la docencia, cuya importancia radica en orientar a los alumnos, mediante un proceso de acompañamiento durante la formación y una atención personalizada, a partir del conocimiento de sus problemas, de sus necesidades académicas y tanto de sus inquietudes como aspiraciones profesionales. La tutoría es la orientación desarrollada por el tutor con un grupo de alumnos. Es decir, la tutoría es un subconjunto de la orientación.

Esto podemos entender que, al referirnos a la orientación en general, se incluye también la tutoría. Bajo esta aclaración antes expuesta, la tutoría forma parte de la orientación, si bien esta abarca un campo más amplio y especializado. Coincido con la postura de Bisquerra (2003) al afirmar estos dos principios: toda orientación es educación, pero no toda orientación es educación” y “la tutoría es orientación, pero no toda orientación es tutoría.

Dicha labor de la tutoría representa un reto para los diversos actores de la comunidad escolar, pues implica establecer nuevas y diversas formas de relación entre el alumno y tutor, sin embargo, aunque la figura del tutor potencie de un modo particular estas funciones con sus alumnos, en ningún caso se le abandonará en esta tarea sus expresiones teóricas.

La orientación, asesoría y tutoría son tres términos que en gran medida se confunden en la práctica. Podríamos decir que la tutoría es la orientación que imparte el profesorado en general, no especializado ni específicamente formado en contenidos psicopedagógicos.

## **Una visión más amplia de la tutoría**

La tutoría no es algo nuevo en nuestra cultura; siempre ha existido la ayuda, la guía, el acompañamiento, la iniciación de los jóvenes en el complicado mundo de los adultos.

Tampoco lo es en los centros educativos, todos recordamos a ese maestro, o a ese profesor, que además de impartir las clases bien, hacia otras cosas, se preocupaba por los alumnos y por su desarrollo como personas.

De todas maneras parece que el término acaba de sufrir un nuevo impulso desde el advenimiento de la reforma educativa de los 90', sobre todo en los centros de nivel superior; y para su mejor comprensión es necesario recoger algunas ideas y aportar otras sobre el mismo. Con ello se pretende presentar el panorama cercano y reciente de la tutoría.

La tutoría tiene un significado complejo y abarca necesariamente ámbitos diversos; comprende el conjunto de acciones directas e indirectas que nos encaminan hacia un objetivo en común: el alumno. En principio, el problema de su definición es el origen de numerosas confusiones, por lo que es necesario hacer una revisión de los aportes teóricos para documentar algunas aportaciones que puedan apoyar para definir con mayor claridad el concepto y función de nuestro objeto de estudio.

En el proceso de asumir un concepto de tutoría, el Diccionario de la Real Academia Española, en su vigésima primera edición (1992), define la "tutoría" en tres acepciones: persona que ejerce la tutela (cuidado de la persona y vienes de un menor); persona encargada de orientar a los alumnos en un curso o asignatura; y profesor privado que se encarga de la educación general de los hijos de una familia.

Con estas definiciones se nos ofrece una idea muy general de lo que es la tutoría; se plantea entonces la duda de ¿cómo se define ésta, desde la perspectiva de una estrategia educativa? Pretender asumir una definición de la tutoría como actividad del tutor implica adentrarse en un tema complejo, si tenemos en cuenta la diversidad de criterios que al respecto existen.

La tutoría ha evolucionado en España desde los años setenta, donde se consideraba como una estructura de servicio; actualmente, la tutoría se concibe como un instrumento para la orientación, porque su campo de acción se refiere a los procesos relacionados con la orientación escolar, y porque constituye una actividad inherente a la función del profesor, que se realiza individual y colectivamente con los alumnos de un grupo-clase, con el fin de facilitar la integración personal en los procesos de aprendizaje.

De lo anterior, puedo deducir que, dentro de las actividades docentes, la figura del tutor adquiere un papel relevante, pues se convierte en el eje que mueve, coordina y recoge las aportaciones y sugerencias de la comunidad escolar (profesores, padres, alumnos, equipo orientador). Porque, además, conlleva las funciones de docencia y tutoría pedagógica para facilitar la construcción cognitiva y el desarrollo de competencias profesionales en los estudiantes durante su trayecto formativo de la licenciatura.

En esta línea, se concibe que la competencia profesional no puede ser definida, con exclusividad, en términos de habilidad para aplicar unas técnicas prefijadas; muy al contrario, mantengo que la aplicación estereotipada de técnicas es una limitación para la práctica educativa, por lo que requiere por su complejidad respuestas creativas. Desde este

enfoque pienso que la acción tutorial adoptada a la diversidad no es un cometido de expertos o de los docentes en solitario.

Por tal motivo, la práctica de la tutoría es una respuesta encaminada a las necesidades educativas de los estudiantes, con el objetivo de guiar, orientar y ayudar a potenciar, así como contribuir al máximo al desarrollo integral de su personalidad, su adaptación al entorno social y, consolidar los rasgos del perfil de egreso, al existir una interrelación y compromiso entre el docente tutor y el alumno tutorado mediante el establecimiento de condiciones de apoyo para el aprendizaje.

Para su mayor comprensión, la tutoría es una ocupación que se ubica dentro de un contexto educativo, en el cual dicha labor consiste en “promover tareas de atención, ayuda y seguimiento que contribuyan a la formación integral de los educandos, y procurar los planos cognitivos, afectivos y prácticos involucrados en el aprendizaje (García, 2007: 38), es decir, la tutoría como parte complementaria o integrante de la labor docente.

También “se define como una tarea que se realiza en las instituciones educativas para ofrecer una educación compensatoria o remedial para los alumnos que afrontan dificultades académicas” (ANUIES, 2000: 10).

La tutoría como proceso formativo integral juega entonces un papel central en el apoyo académico de los estudiantes que ingresan a un trayecto de formación y concluye éste con su egreso, mismo que es mediado por un proyecto institucional y la concreción del docente, quién lo acompaña, sistemáticamente, brinda retroalimentación, da seguimiento al desarrollo de competencias, capta información sobre las fortalezas y oportunidades, a través del diálogo directo, coadyuva a clarificar, construir y reconstruir el aprendizaje que fortalezcan una formación en competencias profesionales, acciones tutorales que se integran a un proceso de evaluación formativa.

Se trata de incidir de alguna manera, en los diversos factores que desde la escuela pudiera afectar su trayectoria escolar o bien de fortalecer elementos o procesos que impacten positivamente en el desempeño y rendimiento escolar. Tal es el caso del ambiente escolar, pues se ha comprobado que los alumnos que se desenvuelven en un clima de confianza, respecto a quienes se desarrollan en un clima de violencia que, regularmente, presentan más dificultades.

Arnaiz y Bisquerra (2002: 18), señalan que la tutoría “es una acción sistemática, específica, concreta en un tiempo y un espacio, (legalmente una hora a la semana en el aula), en la que el alumno recibe una especial atención, ya sea individual o grupal, y que debe considerarse como una acción personalizada porque contribuye a la educación integral, favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona”.

La propia identidad, sistemas de valores, personalidad, sociabilidad, ajusta la respuesta educativa a las necesidades particulares, previniendo y orientando las posibles dificultades, y contribuye a la adecuada relación e interacción de los integrantes de la comunidad educativa por ser todos ellos agentes y elementos fundamentales de este entorno.

Ante esta complejidad, es fundamental que se haga hincapié en la globalización de la tutoría y en la necesidad de no obviar ninguno de estos objetivos que la definen, ya que su bondad radicarán en esta integralidad que permite a los alumnos sentirse acompañados en su proceso educativo y no solo recibir atención si hay dificultades, problemas o ante una situación puntual de toma de decisión sobre la conducta que debe asumir. El responsable de impulsar y realizar esta tutoría es el tutor.

Por otro lado, en términos de Michele Colín (1999: 131) la tutoría "es poner a disposición de los agentes socializados, saberes o conocimientos que éstos puedan apropiarse, el tutor esta frente a una situación de apropiación, apropiación que requiere de procesos cognitivos para en verdad comprenderla, significarla, darle sentido y aplicarla"; porque todas esas acciones que realiza el tutor, al referirse el docente de una Escuela Normal, tales como: orientar al alumno en la forma de planear en las jornadas de observación y práctica docente, cómo evaluar los aprendizajes, y hasta las maneras de transmisión de los conocimientos, están allí, para que el estudiante en formación los tome, se haga de ellos y sea capaz de darles sentido, con una intención reflexionada y pensada, y no por meras ocurrencias o chispazos que a menudo son producto de las improvisaciones y por tanto, de la inseguridad y titubeo que originan aprendizajes por igual confusos e instintivos.

Para alcanzar éstos niveles la tutoría recibida será capaz de despertar, mediante los saberes demostrados, una conciencia crítica en primera instancia con corte científico, que mueva el sentido que el tutorado ha dado a su práctica docente, segundo que éste capaz de realizarse una introspección para detectar fallas, aciertos y deficiencias que están obstaculizando su formación, es decir, estar dispuesto a crecer.

Entiendo, pues, que la reflexión en y desde la acción sólo es posible a través del diálogo y el contraste de opiniones y experiencias, que pueden enriquecerse con teoría ajenas. Ello no excluye la posibilidad de compartir con agentes externos sus preocupaciones, interrogantes, situaciones problemáticas, cuya finalidad es mejorar el desempeño docente.

Según Bavativa (1984 como es citado en Álvarez, 1996: 35), la tutoría se considera "como un conjunto de actividades que propician situaciones de aprendizaje y apoyan el buen desarrollo del proceso académico con el fin de que los estudiantes orientados y motivados desarrollen autónomamente su propio proceso".

Además, la tutoría procura mejoras en el desempeño académico, la solución de problemas escolares y el desarrollo de hábitos de estudio, trabajo reflexión y convivencia social, sin perder de vista que el alumno es el principal responsable de su crecimiento y desarrollo personal. De ahí la necesidad de tener como punto de partida hacer consciente al tutorado de asumir su compromiso para con él mismo y su dedicación.

La personalización de los procesos de enseñanza aprendizaje, la atención a las necesidades educativas especiales, la preocupación de las circunstancias personales, el apoyo ante las tomas de decisión sobre el futuro, la conexión familia-entorno-centro y el trato particular profesor-alumno sano cometidos que forman parte de la práctica diaria de los profesores y que en la medida que se lleva a cabo hacen que el ejercicio de la tutoría sea integrado en el



ejercicio docente.

La tutoría es una actividad docente que ayuda a la integración de la experiencia escolar en general, y la vida cotidiana<sup>1</sup> extraescolar del alumno y/o grupal a partir de sus intereses y necesidades académicas para avanzar hacia su independencia y madurez, y actuar libremente en su propio proceso educativo. La tutoría asegura que la formación sea integral, personalizada y/o grupal, al existir una interrelación y compromiso entre el tutor y el alumno mediante el establecimiento de condiciones de apoyo y seguimiento para el aprendizaje.

También la tutoría es una forma de organización del proceso docente educativo con un carácter sistemático en la que el alumno recibe una acción personalizada, donde lo más importante es conocer qué desarrollo ha alcanzado y hacia dónde debe ir, tanto en lo académico como en lo personal y lo social, “si bien es importante saber qué hay que hacer y cómo, también lo es saber por qué y para qué hacerlo (Imbernón, 1997: 39).

Es una de las funciones del tutor que se realiza en las actividades presenciales y tiene como propósito asesorar y guiar al estudiante durante sus estudios, para contribuir así a su formación inicial. Constituye un proceso integrador de las influencias educativas, ya que no sólo transcurre en la relación tutor-tutorado, sino que integra el sistema de relaciones esenciales que se establecen a partir de la asesoría académica y personal por parte del profesor y de otros especialistas, los servicios especializados de orientación educativa al estudiante, en el entorno socio-familiar y también a través de las múltiples manifestaciones de la cultura en cada contexto.

Por lo tanto, la tutoría también se considera como una modalidad de la actividad docente que comprende un conjunto sistematizado de acciones educativas centradas en el aprendizaje, todo esto se expresa en la comunicación, relaciones y ayuda pedagógica que se establecen con el estudiante en los espacios sociales de formación.

La tutoría se presenta centrada en la personalidad del sujeto y le despierta conciencia de sus posibilidades y limitaciones. La acción tutorial como elemento inherente a la función docente y al currículum cobra en la Educación Normal especiales características que conviene resaltar y que se relaciona con los rasgos del perfil de egreso y su proyección hacia la docencia, por lo que la tutoría se enmarca dentro del proceso personalizado de ayuda al educando en su progresiva realización profesional, personal y social y en su desarrollo intelectual, para que sea capaz de descubrir sus capacidades y oportunidades académicas y sociales, en las cuales pueda encontrar éxito y satisfacción.

La tarea de formar nuevos maestros implica el esfuerzo conjunto de todos los profesores de la escuela normal; por esto, es importante definir y valorar, de manera explícita, “el papel específico que puede asumir el docente para promover en cada uno de los estudiantes las habilidades, conocimientos, actitudes y valores como parte de las competencias que definen el perfil de egreso” (SEP, 1999: 9).

El ejercicio de la tutoría recae en un profesor-tutor que asume como tarea el proceso formativo, en el cual el sujeto debe adquirir su plenitud como persona, por lo que su práctica

puede ejercer en diversas situaciones y con diferentes propósitos, para lo que este profesional debe poseer un conjunto de habilidades que le permitan ser un gestor de procesos educativos en los diferentes momentos y situaciones que enfrenta junto al estudiante de manera reflexiva.

Desde la tesis de Elliott (1990), la reflexión ni es un proceso mecánico, ni es simplemente un ejercicio creativo en la construcción de nuevas ideas; es una práctica que expresa nuestro poder para reconstruir la vida social, al participar en la comunicación, en la toma de decisiones y en la acción social.

El profesor-tutor es el núcleo articulador de las interacciones educativas en el centro escolar; es el educador que ayuda al desenvolvimiento, que asesora personal y grupalmente a los estudiantes, que conoce el ámbito académico y social en que se desenvuelven, que se comunica con la familia y se coordina con el equipo de docentes de su grupo de alumnos tutelados, que emplea los recursos pedagógicos adecuados para lograr los objetivos educativos formulados y evalúa el trabajo pedagógico realizado.

Es el maestro quien, a través de un apropiado clima de optimismo, confianza y cooperación, debe conseguir una adecuada integración de la labor orientadora en la práctica diaria de la enseñanza, sin diferenciar las planificaciones curriculares de las extracurriculares.

En la formación de los futuros docentes, la tutoría<sup>2</sup> adquiere una relevante significación al apoyar que el alumno normalista adquiera las competencias específicas, dando mayor relevancia a la adquisición y análisis de la información, la descripción y análisis del contexto donde realizará su práctica docente para comprender las acciones y actitudes de los involucrados con el fin diseñar, implementar y evaluar los proyectos didácticos que promoverá en las jornadas de observación y práctica docente, en donde interviene el tutor como un orientador y/o mediador, ya sea a nivel individual como grupal, por lo que ha de ocuparse en el esclarecimiento de dudas, propuestas de ejercicios y trabajos que permitan realizar las estrategias de estudio que se proponen en las asignaturas del mapa curricular de la licenciatura en educación.

Para la tutoría individual, el profesor-tutor pretenderá: conocer la situación de cada alumno, ayudarlo personalmente, orientarlo en la planificación y ejecución de sus tareas escolares, orientarlo en la elección de estrategias de aprendizaje y estructuras de participación de acuerdo con sus intereses y capacidades en beneficio de su formación docente y de las competencias con que egresan de la institución; en tanto que la tutoría de grupo o grupal, se refiere a la actuación del tutor en un grupo de alumnos, generalmente el grupo-clase (esquema de la acción tutorial).

Formar implica que la instrucción ocurre en determinados campos del conocimiento pero, involucra todas las dimensiones del ser, incluidas sus diferentes potencialidades personales. El sujeto es llevado a lograr una resignificación tanto de lo aprendido como del proceso educativo, teniendo además un papel activo: reelaborar la experiencia y aportar elementos nuevos a la misma desde su saber y perspectiva. En esta acepción, se entiende al concepto de formar como una actividad educadora no parcial, es decir, amplia y totalizadora.



Se procura una formación cuando se participa en el logro de la evolución del ser; es propiciar un desarrollo orientado a fines relevantes y acordados por la colectividad y el propio individuo; es un proceso que permite la transformación de los sujetos. En la formación se busca junto con el otro las condiciones óptimas para un saber que se recibe o interioriza, con la posibilidad de ser superado y exteriorizado de nuevo, pero ahora enriquecido con significado para el sujeto. Formar es entrar en contacto con saberes del exterior, interiorizarlos y resignificarlos para exteriorizarlos de nuevo.

Durante este proceso, el tutor<sup>3</sup> accede al conocimiento de los problemas que enfrenta el alumno en situación particular, que están presentes en un tiempo y en un espacio específico. De esta manera es que su labor se concreta en asesorías y orientaciones en lo educativo, para superar dificultades tanto de aprendizaje como personales, de forma que contribuya al crecimiento integral y al aprendizaje global, es decir, el logro del saber para la vida, todo lo cual demanda un cambio de rol tradicional del maestro, para conformarlo en un agente que facilite procesos y que no sólo se limite a transferir conocimientos.

Con contenidos temáticos que van desde el marco más amplio de la orientación (información y orientación académica y profesional, desarrollo de estrategias de aprendizaje y relaciones sociales, prevención de dificultades escolares, atención a la diversidad, programas preventivos diversos y desarrollo personal y social), integrada en el currículum<sup>4</sup>, a la atención y ayuda individual, cuyos objetivos últimos son la personalización del currículum, la educación y la plena autorrealización de todo el alumnado.

En un planteamiento educativo integral y altamente personalizado la función tutorial se identifica con la función docente, en el sentido de formar parte de esta función y en que sólo cabe hablar de ella de manera específica en tanto elemento concreto inseparable del proceso educativo en su integridad.

La tutoría es una actividad docente que ayuda a la integración de la experiencia escolar en general, y la vida cotidiana extraescolar del alumno y/o grupal a partir de sus intereses y necesidades académicas para avanzar hacia su independencia y madurez, y actuar libremente en su propio proceso educativo.

También se puede definir como una “una forma de atención educativa donde el profesor-tutor apoya a un estudiante o a un grupo de estudiantes de una manera sistemática, por medio de la estructuración de objetivos, programas y técnicas de enseñanza apropiadas” (ANUIES, 2000: 98).

Algunas consideraciones específicas sobre la tutoría:

Es un proceso continuo que asegura la adecuada inserción del alumno al medio académico para propiciar su progreso satisfactorio en los estudios durante diversos momentos y situaciones enfrentadas a lo largo de su formación profesional.

Es un proceso que apoya, orienta, sostiene y evalúa el proceso de aprendizaje del alumno al realimentar dicho proceso en función del nivel inicial de conocimientos, los resultados de la evaluación y los datos obtenidos de la misma tutoría.

Debe propiciar la auto-orientación al permitir que el alumno pueda identificar sus propios intereses y dificultades que tenga sobre el trayecto académico que realizará, por lo que fortalece su autonomía en el estudio través de recomendaciones que apoyen sus técnicas de estudio y estrategias de aprendizaje.

Por otro lado, debe estar planificado sistemáticamente a través de las actividades académicas de apoyo de aprendizaje de información y de orientación a los alumnos, para que aproveche al máximo los servicios que ofrece la institución.

La tutoría es un encuentro de una hora aproximadamente de duración, entre un profesor y un grupo de estudiantes, suficientemente pequeño para que se posible la conversación y discusión. El grupo no ha de ser, por tanto, mayor de seis.

Es un periodo de intercambio de opiniones en el cual no hay presentes más de cuatro estudiante y que se prolonga durante un trimestre o semestre y es dirigido por el mismo profesor.

La tutoría no sólo guarda estrecha relación con la práctica docente, asumiendo un planteamiento educativo integral y altamente personalizado, sino que se identifica con la función docente. El conocimiento de las circunstancias, personales y grupales de los alumnos, así como el establecimiento del conjunto de respuestas educativas, en orden de facilitar la buena integración escolar y la orientación personal de los alumnos, tareas que requieren cercanía, dedicación y planificación.

También la tutoría asegura que la formación sea integral, personalizada y/o grupal, al existir una interrelación y compromiso entre el tutor y alumno(s) mediante el establecimiento de condiciones de apoyo y seguimiento para el aprendizaje, ya que todo aprendizaje supone un proceso de aprehensión y, en consecuencia, un esfuerzo por aprender. Por ello, para cada sujeto el aprendizaje tiene diferentes dificultades de aprendizaje que atañe a todos los ámbitos, ya sean afectivos, sociales, intelectuales o morales.

Dicho de otro modo, aprendizaje es el proceso de adquisición que todo sujeto realiza para lograr en sí mismo las componentes del currículum y, en consecuencia, todas las estrategias didácticas y organizativas se supeditan a la concepción de tales aprendizajes en todos los sujetos. Por ello, entendemos que aprendizaje escolar se desarrolló en todos los ámbitos deseables, tanto si son de índole intelectual, como de índole actitudinal o de valores, comportamientos o normas sociales establecidas de comunicación y convivencia.

## **Síntesis y reflexiones finales**

La tutoría, al focalizar su mirada individualizada sobre cada alumno, propiciando la potencia de trabajos colectivos, grupales e institucionales, permite fundar las bases de una escuela protagonizada por lo estudiantes y los docentes, recuperando la memoria, la propia historia y la posibilidad de construir un futuro común.

Cabe apreciar, como elementos comunes, que en toda definición de tutoría aparecen los términos siguientes: tutela, guía, asesoramiento, orientación, ayuda, asistencia, tutor como profesor. Básicamente es un planteamiento en el que la acción tutorial de un profesor se intensifica en el contexto próximo de aula y de la clase, en ámbito de un currículo que se desarrolla y se explicita.

Es un núcleo básico de la actuación tutorial, actuando en paralelo al propio desarrollo personal de los alumnos y a sus progresos en el avance formativo; el tutor ejerce como vigilante constante, asesorando y orientando las decisiones del sujeto, indicando las conveniencias y desventajas de las decisiones a adoptar, tomando como referentes la situación y características del sujeto, orientando y asesorando aquello que estima más para el desarrollo y bien de la persona. Como indica Mora (1998), es una pedagogía del acompañamiento que el profesor realiza durante un período del educando.

## Referencias

- ÁLVAREZ, G. M. (1996). "La acción tutorial". En Manual de orientación y tutoría. Barcelona: Praxis.
- ANUIES. (2000). Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de ANUIES para su organización y funcionamiento en la Instituciones de Educación Superior (IES).
- ARNAIZ, J. Y BISQUERRA A. R. (2002). La práctica de la orientación y la tutoría. Barcelona: Praxis.
- BISQUERRA, A. R. (2003). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Madrid: CISS-PRAXIS.
- BOZA, Á. (2005). Ser profesor, ser tutor. Orientación educativa para docentes. España: Hergué.
- ELLIOTT, J. (1990). La investigación-acción en educación. Madrid: Morata.
- FERNÁNDEZ, T. P. (1991). La función tutorial. Madrid: Castalia-MEC.
- GARCÍA, C. F. (2007). La tutoría. Una estrategia educativa que potencia la formación de profesionales. México: Limusa.
- HELLER, Á. (1985). Historia y vida cotidiana. México: Grijalbo.
- IMBERNÓN, F. (1997). La formación del profesorado. Paidós. Barcelona.
- MICHELLE COLÍN, F. C. (1999). La tutoría: una relación de ayuda pedagógica. Buenos Aires. Novedades Educativas.
- MORA, J. A. (1988). Acción tutorial y orientación educativa. Madrid: Narcea.
- SEP (1999). Plan de Estudio. Licenciatura en Educación Secundaria.

## Notas

1. La vida cotidiana es la vida del individuo. El individuo es siempre y al mismo tiempo

ser particular y ser específico, en el caso humano la particularidad expresa no sólo su ser “aislado, sino también su ser “individual”. (Heller, 1985: 9).

2. Entendida también desde este contexto como la acción de ayuda u orientación al alumno que el profesor puede realizar, además, y en paralelo a su propia acción docente. (Boza, 2005: 156).
3. Como la persona que dentro de la comunidad escolar engloba y se responsabiliza de guiar la evolución del alumno en lo que atañe a su aprendizaje y evolución personal, sirviendo de causa las intervenciones de las personas implicadas en la educación de los alumnos, con unas funciones que le son propias. (Fernández, 1991: 12).
4. Entendemos que currículum es el conjunto de conceptos, conocimientos, actitudes, valores, habilidades y destrezas estimadas por una comunidad humana, y que se presentan como referentes de aprendizaje. Currículum es el estilo o forma de vida que caracteriza el ambiente de un centro docente, una institución educativa o una comunidad social.

**Luis Benítez Galindo:** Escuela Normal de Atlacomulco “Profesora Evangelina Alcántara Díaz”